

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70878148

Sexo: M

Fecha nacimiento: 1/09/1972

Municipio de residencia: 5380

Teléfono: 3073551

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Técnico COMPLETA

Estrato: 2

ARL: NN

Paciente: WBEIMAR ALONSO CALLE OSPINA

Edad: 48 años

Lugar de nacimiento: LA ESTRELLA

Dirección: CAR 63 81SUR 78

Empresa: TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Sura

AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020 requiere trabajo remoto. Si por la naturaleza del cargo no es posible, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción.

Prueba de Sustancias sin alteración .Paraclinicos en sangre sin alteraciones restrictivas (glicemia en ayunas, colesterol total y triglicéridos). Se le realiza prueba psicosensométrica, audiometría, visiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según Resolución 217 de 2014.

Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis cardiopulmonar, osteomuscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.
4. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo, evitando así posiciones sedentarias fatigosas
5. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas de manera periódica durante la jornada laboral.
6. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa,

RECOMENDACIONES

1. Valoración por nutricionista
2. Consultar a medicina general para manejo de alteración en lípidos que no genera restricciones.
3. Consultar a medicina general de manera prioritaria para inicio de tratamiento de alteración metabólica.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP S.A.S NIT 900683508-4, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

Julianna M

JULIANA MARULANDA
Mon Apr 29 2019 14:33:31

JULIANA MARULANDA RESTREPO

SALUD OCUPACIONAL

Registro: 2017060103210

WBEIMAR ALONSO CALLE
Fri Oct 30 2020 08:38:14

Firma del paciente